



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG02
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE						
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			21	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
06	09	2023	Sala de juntas – sede Fraternidad		8:37 a.m.	12:15 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum2. Aprobación del orden del día3. Aprobación acta nro. 17 y 184. Consideración acta nro. 19 y 205. Informe caracterización egresados6. Agenda semana de la Ingeniería 2023-27. Investigación y extensión8. Internacionalización9. Casos posgrado10. Casos pregrado11. Elección representante docentes a los Comités Curriculares12. Apertura investigación disciplinaria13. Respuesta Consejo Académico – Alternativa de matrícula cursos con prerrequisito14. Cronograma procesos pendientes de Autoevaluación15. Proposiciones y varios						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Siendo la 8:37 a.m. la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Daniel González Montoya – (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías Leonardo Duque Muñoz – Suplente representante de los docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica</p>

Sebastián García Tapias – Representante de los Egresados

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron retirar el punto de “Elección representante docentes a los Comités Curriculares” e incluir el punto “seguimiento auto indagación”. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta nro. 17 y 18
4. Consideración acta nro. 19 y 20
5. Informe caracterización egresados
6. Agenda semana de la Ingeniería 2023-2
7. Investigación y extensión
8. Internacionalización
9. Casos posgrado
10. Casos pregrado
11. Apertura investigación disciplinaria
12. Seguimiento auto indagación preliminar
13. Respuesta Consejo Académico – Alternativa de matrícula cursos con prerrequisito
14. Cronograma procesos pendientes de Autoevaluación
15. Perfil docente tiempo completo
16. Propositiones y varios

3. Aprobación actas nro. 17 y 18

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación de las actas nro. 17 y 18, luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar estas actas.

4. Consideración actas 19 y 20

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración las actas nro. 19 y 20 para lo cual los señores Consejeros decidieron dar plazo hasta el día 27 de septiembre de 2023 para enviar las observaciones que se tengan frente a estas actas y posterior a esto ser aprobadas en sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.

5. Informe caracterización egresados

Siendo las 8:44 a.m. ingreso el Coordinador Oficina Egresados, Jonny Hans Garcia Hoyos, quien socializó informe de caracterización laboral recién de egresados del periodo 2023-1. Que hace parte de los lineamientos y aspectos para la acreditación en alta calidad de programas académicos y renovación del registro calificado dentro del factor 4. Egresados, en la característica 16. Seguimiento de los egresados, en el cual se evalúan, existencia, implementación y resultados de la política de seguimiento al egresado, correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional y el perfil de formación, vinculación en las diferentes iniciativas institucionales y diseño de programas que complementen y actualicen su

formación.

En la característica 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico, en el que se evalúa el currículo y su aporte al desarrollo de las habilidades profesionales, ocupacionales y personal de los egresados, presentación de reconocimientos, distinciones y logros en la profesión, en coherencia con el proceso formativo y presentación de estudios de impacto de los egresados en el medio social y académico.

Frente a esta presentación los señores consejeros realizaron las siguientes observaciones:

- Estrategias para hacer más atractiva la articulación de los egresados en proceso de formación ofrecidos por institución
- Realizar trabajo de vigilancia tecnológica, articular con el Departamento de ciencias administrativas para identificar ubicación de egresados y establecer estrategias de vinculación con la Institución.
- Enviar comunicado para que se implemente dentro de requisitos de solicitud de grado, la actualización de datos personales.
- Eventos o estrategias que se revisen e implementen desde la Facultad (comités de egresados de los departamentos).
- Articular en el plan de desarrollo institucional instrumento que permita aplicar encuesta de percepción a los egresados.
- Comité de egresados de la facultad articularse con oficina de egresados para elaborar plan estratégico que responda a necesidades presentadas en el informe de caracterización.

6. Agenda semana de la Ingeniería 2023-2

Siendo las 9:45 a.m. ingreso el docente del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Juan David Grajales Bustamante, quien presentó la propuesta de agenda de la Semana de la Ingeniería, la cual se llevará a cabo del 15 al 17 de noviembre del presente año, en la cual se proponen muestra de proyectos, retos, ciclos de charlas, simposios. Los señores consejeros sugieren compartir cronograma consolidado a empresas para su articulación (reclutamiento, financiación, charlas, evaluadores, etc.)

(Ver anexo 2. Agenda semana de la Ingeniería 2023-2)

7. Investigación y extensión

- Se emitió aval de pertinencia académica para que los docentes Roger Alexander Martínez Ciro con c.c. 1.040.260.199 y Francisco Eugenio López Giraldo con c.c. 1.040.260.199, adscritos al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, registren el software titulado “Software VLC_guide para VLP” en el marco de la Convocatoria de Software del ITM. Este software fue desarrollado como resultado del proyecto de investigación PCI 20203, titulado “Sistema de comunicación por luz visible basado en una USRP y GNU Radio: evaluación del rendimiento del sistema, para su aplicación en un escenario de localización a nivel de interiores” de la Convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado en la Facultad de Ingenierías y comprometido dentro de sus planes de trabajo para el periodo 2023-2.

(Ver anexo 3. Aval de pertinencia académica)

- Se informo que se actualiza el aval otorgado mediante la comisión designada en el Consejo de la Facultad de Ingenierías en sesión celebrada el día 15 de marzo del

presente año (acta nro. 06), con la inclusión del docente ocasional Daniel Alexis Nieto Mora con C.C. 1.017.222.725 adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, para el registro del software titulado “Delineador automático de displasias corticales focales sobre secuencias T1 axiales” en el marco de la Convocatoria de Software del ITM. Este software fue desarrollado como resultado del proyecto de investigación P20214 "Metodología para evaluación cuantitativa de Imágenes de Resonancia Magnética estructural en sujetos con epilepsia no lesional" de la Convocatoria para la Conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019.

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

- El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, informó que solicitará a la oficina de emprendimiento un listado de los registros de software enviados desde la Facultad, con el fin de verificar en que actividades se está utilizando. Además, propone que dentro de la solicitud que envía el docente, deberá indicar en que actividades académicas se implementará el software.
- Se analizó la solicitud presentada por el docente Pedro Nel Alvarado Torres adscrito al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, sobre el plazo para la entrega de los productos comprometidos en el proyecto de investigación P20216, titulado “Valorización del gas producto de la torrefacción de biomasa, mediante captura de CO2 y su combustión en un quemador de lecho poroso”, de la convocatoria para la conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019.

Posterior al respectivo análisis y con base en la información entregada, los señores Consejeros decidieron emitir aval de pertinencia académica para el plazo en la entrega del Artículo A1, Artículo tipo C y la Tesis de Maestría, hasta la finalización del semestre 2024-1, de acuerdo con las razones expuestas por el docente. Una vez cumplido el tiempo, el docente entregará a esta corporación el soporte de cumplimiento de entrega de los productos pactados.

Este aval se emite teniendo presente que no se tendrá tiempo de descarga dentro del plan de trabajo durante el tiempo de prórroga para entrega de productos.

(Ver anexo 5. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud presentada por la docente Karen Paola Cagua Madero, adscrita al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, sobre el plazo para la entrega de los productos comprometidos en el proyecto de investigación P20218, titulado “Uso de óxido de grafeno y nanotubos de carbono como aditivos a mezclas diésel-biodiésel y su efecto en la eficiencia térmica y las emisiones contaminantes de un motor de encendido por compresión estacionario”, de la convocatoria para la conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019.

Posterior al respectivo análisis y con base en la información entregada, los señores consejeros decidieron emitir aval de pertinencia académica para el plazo en la entrega del Artículo Tipo C y la Tesis de Maestría, hasta la finalización del semestre 2024-1, de acuerdo con las razones expuestas por la docente. Una vez cumplido el tiempo, la docente entregará a esta corporación el soporte de cumplimiento de entrega de los

productos pactados.

Este aval se emite teniendo presente que no se tendrá tiempo de descarga dentro del plan de trabajo durante el tiempo de prórroga para entrega de productos.

(Ver anexo 6. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud presentada por el docente Robison Buitrago Sierra adscrito al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, sobre el plazo para la entrega de los productos comprometidos en el proyecto de investigación P20219, titulado “Desarrollo de soportes (scaffolds) celulares de colágeno-PVA a partir de residuos de la industria pesquera para aplicaciones biomédicas”, de la convocatoria para la conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019.

Posterior al respectivo análisis y con base en la información entregada, los señores consejeros decidieron emitir aval de pertinencia académica para el plazo en la entrega del Artículo A2 y la Tesis de Maestría, hasta la finalización del semestre 2023-2, de acuerdo con las razones expuestas por el docente. Una vez cumplido el tiempo, el docente entregará a esta corporación el soporte de cumplimiento de entrega de los productos pactados.

Este aval se emite teniendo presente que no se tendrá tiempo de descarga dentro del plan de trabajo durante el tiempo de prórroga para entrega de productos.

(Ver anexo 7. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud de enviada la señora Maria C. Torres Madroñero sobre unos cambios de participación de personal y distribución de horas por contrapartida en el Programa 475-2020, titulado, “Sistemas Inteligentes para el Monitoreo de Cultivos Permanentes y Transitorios”, que se conforma de los siguientes tres (3) proyectos: 1) Proyecto 70703 “Monitoreo de cultivos de aguacate usando sistemas de percepción remota”, 2) Proyecto 70704 “Aplicación de tecnológicas de percepción remota para el estudio de limitantes abióticas en cultivos transitorios” y 3) Proyecto 70706 “IoT para el monitoreo de variables agroclimáticas en cultivos agrícolas permanentes y transitorios”.

- Con base en la información recibida y teniendo en cuenta que la investigadora Maria Constanza Torres Madroñero ya no pertenece al ITM, los señores consejeros decidieron emitir aval de pertinencia académica para los siguientes cambios:

- Cambio de investigador principal de la investigadora Maria Constanza Torres Madroñero por el docente Juan Sebastián Botero Valencia con c.c. 1.053.773.647 adscrito al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, en el programa 475-2020, titulado, “Sistemas Inteligentes para el Monitoreo de Cultivos Permanentes y Transitorios”.

- Cambio de investigador principal de la investigadora Maria Constanza Torres Madroñero por el docente Hermes Alexander Fandiño Toro con c.c. 84.451.661 adscrito al Departamento de sistemas. en el proyecto 70703, titulado “Monitoreo de cultivos de aguacate usando sistemas de percepción remota”.

(Ver anexo 8. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud de enviada la señora Maria C. Torres Madroñero sobre unos cambios en la distribución de horas por contrapartida de participación de personal en el Programa 475-2020, titulado, “Sistemas Inteligentes para el Monitoreo de Cultivos Permanentes y Transitorios”, que se conforma de los siguientes tres (3) proyectos: 1) Proyecto 70703 “Monitoreo de cultivos de aguacate usando sistemas de percepción remota”, 2) Proyecto 70704 “Aplicación de tecnológicas de percepción remota para el estudio de limitantes abióticas en cultivos transitorios” y 3) Proyecto 70706 “IoT para el monitoreo de variables agroclimáticas en cultivos agrícolas permanentes y transitorios”.

Contrapartida pendiente por ejecutar de \$7.868.821, de los meses de agosto a septiembre 2023 (mes en el que originalmente terminaba el proyecto), esto correspondiente a horas asignadas a la docente retirada y distribuidas por proyecto como se indica en la siguiente tabla:

Proyecto	Horas comprometidas	Pendiente de ejecutar
70703	8	4,496,469
70704	4	2,248,235
70706	2	1,124,117
Total	14	\$ 7.868.821

Se propone repartir esta contrapartida entre los docentes Hermes Alexander Fandiño Toro y David Andres Marquez Viloria, como se indica en la siguiente tabla:

Nombre	Rol	Proyecto	Dedicación inicial aprobada	Valor hora	Distribución adicional ago. 2023 – sep. 2023	
Maria Constanza Torres Madroñero	Investigadora Principal	70703	8	67089	0	\$ -
	Coinvestigador	70704	4	67089	0	\$ -
	Coinvestigador	70706	2	67089	0	\$ -
Juan Sebastian Botero Valencia	Coinvestigador	70703	4	62785	0	\$ -
	Investigadora Principal	70706	8	62785	0	\$ -
Hermes Alexander Fandiño Toro	Coinvestigador	70703	3	47241	5.9	\$ 2,248,234
	Coinvestigador	70704	3	47241	5.9	\$ 2,248,235
David Andres Marquez Viloria	Coinvestigador	70703	4	47241	5.9	\$ 2,248,235
	Coinvestigador	70706	4	47241	3.0	\$1,124,117
July Andrea Galeano Zea	Coinvestigador	70703	5	67089	0	\$ -
	Coinvestigador	70704	3	67089	0	\$ -
Juliana Valencia Aguirre	Coinvestigador	70706	6	47241	0	\$ -
Daniel González Montoya	Coinvestigador	70706	4		0	\$ -
						\$ 7,868,821

(Ver anexo 9. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud presentada por el señor Juan Felipe Santa Marín sobre el cambio del líder grupo de investigación Materiales Avanzados y Energía - MATyER. Posterior al respectivo análisis, se emitió aval de pertinencia académica con el cambio solicitado, quedando como nuevo líder del Grupo de Investigación en Materiales Avanzados y Energía el docente, Juan José Arbeláez Toro.

:

(Ver anexo 10. Aval de pertinencia académica)

De acuerdo con una solicitud realizada por el representante de los docentes ante el comité del programa de Ingeniería Mecatrónica, Juan Sebastián Botero Valencia, desde esta corporación se solicitará a la Dirección de Investigaciones un reporte de los productos y tiempo comprometidos por los docentes adscritos a los Departamentos (para verificar en entregables y horas comprometidas en los planes de trabajo). Frente a esto, el decano, Daniel González, revisará con esta Dependencia como realizar seguimiento a los productos pendientes. Además, manifestó que no es claro si un producto que no esté comprometido en el plan de trabajo se consideraría en la evaluación semestral de desempeño y les recordó a los jefes de programa tener en cuenta el listado que se recibe de la Dirección de Investigaciones de proyectos en los cuales participa cada docente, para pactar las actividades.

8. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la estudiante del programa Doctorado en Ingeniería, Jonathan Osorio Vasco, presente la ponencia titulada “Factores de riesgo presentes durante la bipedestación laboral” en el XIII Congreso Internacional Ergonomía y Factores Humanos SOCHERGO y VIII Congreso Unión Latinoamericana de Ergonomía, ULAERGO que se desarrollará el 20 y 21 de octubre del presente año, en el Centro de Innovación de la Universidad Católica, Santiago – Chile. Esta ponencia está asociada a los resultados de la tesis doctoral titulada “*Modelo de predicción de síntomas en las extremidades inferiores y espalda baja a partir de la exposición a factores de riesgo asociados al trabajar de pie*”.

(Ver anexo 11. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la estudiante del programa Doctorado en Ingeniería, Isabella Carvajal Samboni, presente la ponencia titulada “**Evaluación de rendimiento de las turbinas hidrocinéticas tipo H Darrieus con modificaciones geométricas en los álabes**”, en el XXVI Encuentro Nacional y XX encuentro Internacional de Semilleros de Investigación RedCOLSI el cual se llevará a cabo en la Universidad de Cartagena del 11 al 14 de octubre de 2023 en modalidad presencial.

(Ver anexo 12. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente del Programa de Mecatrónica y Electromecánica, Miguel Angel Rodriguez Cabal, realice movilidad académica en la Universidad Surcolombiana, que se realizará del 08 al 11 de septiembre del presente año, en Neiva, Huila.

(Ver anexo 13. Aval de pertinencia académica)

Con base en los avales de pertinencia académica emitidos por esta corporación, en sesión celebrado el 12 de julio (acta nro. 17) para el intercambio académico en el ITM de unos estudiantes del Instituto Politécnico Nacional de México – IPN en el periodo 02-2023, se presentó un reporte actualizado, en el cual se relacionan las asignaturas matriculadas actualmente que cuentan con el aval del IPN y las asignaturas que fueron cambiadas por solicitud de esta dependencia durante el inicio del periodo 02-2023, después de emitido el aval de pertinencia académica por parte de esta corporación, con el compromiso de actualización de los avales por parte del IPN. Teniendo en cuenta la importancia del aval del IPN a las asignaturas matriculadas dado que es requisito para el proceso de condonación de los recursos sustentados por el IPN para la movilidad de

los estudiantes y el respectivo proceso de homologación en la universidad de origen.

Con base en lo anterior, desde esta corporación se remitirá a esta dependencia esta información para su conocimiento y debida gestión de avales del IPN y se solicitará copia de los avales del IPN correspondientes a las asignaturas matriculadas actualmente. Adicionalmente, se aclara que, para futuros procesos de movilidad, quienes ya cuenten con avala de pertinencia académica, no será susceptibles de realizar ajustes por asignaturas que no cuentan con aval de la universidad origen, visto bueno del jefe del programa y Consejo de Facultad del ITM.

(Ver anexo 14. Comunicado movilidad IPN)

9. Casos posgrados

Maestría en Automatización y Control Industrial

JOSE MENA PALOMEQUE. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el comunicado de modificación de director, el docente Luis Fernando Grisales Noreña no continuará como director del trabajo de grado titulado "***Estrategia de gestión de la energía aplicada a elementos almacenadores de energía para reducción de costos y mejora en las condiciones operativas de una microrred de corriente continua***", por lo cual, continua como director de la propuesta de tesis el profesor Jhon Jairo Rojas Montaña.

- Se informó al Consejo de Facultad el cambio de evaluador Juan David Martinez Vargas de la Universidad EAFIT de la Universidad Nacional de Colombia por Jhon Jair Quiza Montealegre de la Universidad de Medellín para la tesis titulada "***Automatic detection of swallowing events in patients with dysphagia through machine learning schemes using videofluoroscopy as reference***", del estudiante de la Maestría en Automatización y Control Industrial, Juan Salvador Mercado Villegas.

Maestría en Seguridad Informática

MIGUEL ANGEL RIOS RIVERA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba los cambios en el objetivo general y los objetivos específicos para el trabajo de grado titulado "***Metodología para la reducción de riesgos de seguridad informática basado en marcos de referencias principales para pequeñas y medianas empresas***", las siguientes son las modificaciones avaladas por esta corporación:

Objetivo general	Objetivo general modificado
Proponer de una metodología para la reducción de riesgos informáticos basado en marcos de referencia principales para pequeñas y medianas empresas.	Proponer una metodología para la reducción de riesgos informáticos basado en marcos de referencia principales para pequeñas y medianas empresas.
Objetivo específico	Objetivo específico modificado
Estudiar 4 metodologías existentes enfocadas en reducción de riesgos basadas con el marco de referencia NCT ISO 31000 del 2018.	Estudiar 4 metodologías existentes enfocadas en reducción de riesgos que se puedan alinear con el marco de referencia NCT ISO 31000 del 2018.

Maestría en Gestión Energética Industrial

- Con base en el Acuerdo nro. 02 del 2013 y en la Resolución nro. 418 del 2013, los señores consejeros analizaron la solicitud de Mención del estudiante Mauricio Pérez Giraldo de la Maestría en Gestión Energética Industrial. Posterior a la revisión de la

documentación, esta Corporación aprobó recomendar al Consejo Académico otorgar la distinción LAUREADA a la tesis de maestría titulada **“Evaluación tribológica de polímeros modificados superficialmente para aplicaciones en sistemas tranviarios”**.

(Ver anexo 15. Comunicado - recomendación mención laureada)

Especialización en Gestión de Sistemas Energéticos Industriales

- Se informó al Consejo de Facultad el caso de la estudiante del programa de Especialización en Gestión de Sistemas Energéticos Industriales, Luisa Carolina Toro Moreno, quien solicita apoyo económico para la culminación de una pasantía que se encuentra realizando. La estudiante comenzó el desarrollando de la pasantía antes de ser estudiante de posgrado del ITM, es decir, cuando se dio la admisión al programa de posgrado del ITM para el periodo 2023-02, ya se encontraba en pasantía y no se había realizado la solicitud de movilidad. Sin embargo, para en el periodo académico 2023-01 estuvo realizando actividades en uno de los semilleros de la Institución. Frente a este caso, los señores consejeros recomendaron elevar la consulta al abogado de Secretaría General, con el fin de tramitarlo en la próxima sesión de Consejo de Facultad.

(Ver anexo 16. Solicitud de Pasantía de estudiante de EGSEI)

10. Casos pregrado

Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

MARCO JULIO MONTOYA CASAS. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que avala la presentación del examen de acreditación de los niveles IX y X. Para la programación de esta prueba por favor tener en cuenta los lineamientos emitidos por el Centro de Idiomas de la Institución, lo cuales pueden consultar en el siguiente enlace <https://www.itm.edu.co/centro-de-idiomas/examenes/>.

- Los señores consejeros aprobaron la corrección de nota de la asignatura Trabajo de Grado (580802011) al estudiante del programa de Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones, Yocer Alexander Ríos Moreno, quien cumplieron con la entrega del trabajo de grado en la modalidad Certificación.
- Los señores consejeros aprobaron el reconocimiento de la asignatura Trabajo de Grado (580802015) al estudiante del programa de Tecnología en Automatización Electrónica, Carlos Mario Montoya Yepes, quien culminó su plan de estudios y cumplió con la entrega del trabajo de grado en la modalidad práctica Prácticas profesional.

Departamento de Sistemas

- Se informó las solicitudes para la aprobación de la realización del examen de suficiencia enviadas por unos estudiantes del programa de Desarrollo de Software para las siguientes asignaturas: Sara Estefanía Bermúdez Álvarez, Metodologías de Desarrollo De S.I. (580304016) y Administración de Sistemas de Información (580304014), Angie Paola Meneses Calderon Pruebas y Calidad Del Software (580304015) Metodologías de Desarrollo De S.I. (580304016) y Administración de Sistemas de Información (580304014) y Juan Carlos Herazo Plazas, Diseño de Sistemas de Información (580304012). Posterior a su revisión y de acuerdo con el análisis y concepto del comité curricular del programa, esta corporación avala las solicitudes, teniendo presente que

cumplen con lo establecido en el Reglamento Estudiantil Artículo 93°. -Examen de suficiencia- *“El estudiante debidamente matriculado, que haya cursado y aprobado al menos un período académico completo, tendrá derecho a solicitar que se le permita presentar examen de suficiencia, hasta en tres (3) áreas durante toda la carrera, por una sola vez. No podrá autorizarse examen de suficiencia respecto de asignaturas cursadas y no aprobadas o de asignaturas en curso”.*

- Se informó al Consejo de Facultad sobre la gestión para la suscripción de un convenio entre la Instituto Tecnológico de Las Américas ITLA de República Dominicana y el ITM. El objetivo de este convenio será realizar clase espejo, conferencia en la estrategia cátedra nómada, asesorías o direcciones de trabajos de grado, movilidad estudiantil (cursar algunas asignaturas, semilleros) y movilidad docente.
- Los señores consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 17. Resolución nro. 1113 del 2023)

11. Apertura investigación disciplinaria

- Se analizó la información enviada por el Jefe de Oficina – Departamento de Admisiones y Programación Académica del ITM, Anderson García Cano, sobre el estudiante del programa de Tecnología en Desarrollo de Software, Emmanuel Villada Suarez, quien presuntamente incurrió en una conducta que atenta contra el orden disciplinario. Posterior a su análisis de la documentación entregada, los señores consejeros decidieron abrir investigación disciplinaria en contra del estudiante mencionado.

(Ver anexo 18. Apertura investigación)

(Ver anexo 19. Notificación de aviso)

12. Seguimiento auto indagación preliminar

Se informo al Consejo de Facultad sobre la apertura a un auto de indagación preliminar analizado en sesión celebrada el 21 de junio del presente año (acta nro. 16) según la información enviada por secretaría General del ITM, en el que manifiesta una posible alteración del sistema académico SIA, en la cual se solicitó al Departamento de Admisiones que certifique cuales fueron los estudiantes involucrados en estos hechos y quienes se encontraban actualmente activos en la institución para efectos de formalizar la apertura del proceso disciplinario y adelantar las demás acciones jurídicas del caso.

Posterior a su revisión, se encontró que el estudiante reportado, no se encontraba matriculado para el periodo 2023-1, pero había solicitado reingreso para el periodo 2023-2. Con base en lo anterior y de acuerdo con la asesoría del abogado de Secretaría General, Gustavo Arbeláez Naranjo, se solicitará a la oficina de Secretaría General información sobre la responsabilidad del estudiante en el proceso para la continuidad, con el fin de analizar la apertura de Investigación Disciplinaria.

13. Respuesta Consejo Académico – Alternativa de matrícula cursos con prerrequisito

Se analizó la solicitud enviada mediante Resolución nro. 20230034 del Consejo Académico, “Artículo 2°. Instar al Consejo de Facultad de Ingenierías para que, en un tiempo prudencial, remita al Consejo Académico alternativas académicas dirigidas a los estudiantes, que les permita mitigar los impactos de las materias denominadas “prerrequisitos”, siempre y

cuando se cumpla con la normativa y las exigencias académicas del Comité Curricular o Consejo de Facultad.

Con base en lo anterior y de acuerdo con el análisis y la recomendación del Comité Curricular del programa de Ingeniería Mecatrónica, en sesión del 05 de septiembre del presente año, según acta nro. 15, analizó y recomendó a esta corporación las siguientes alternativas para dar solución al prerrequisito entre las asignaturas RIR83-Redes Industriales y DMR93-Diseño Mecatrónico I del programa académico de Ingeniería Mecatrónica pensum 1.

Alternativa 1: Curso vacacional seccionado entre diciembre de 2023 y enero 2024 para el curso DMR93-Diseño Mecatrónico I. Lo cual permitiría a los estudiantes que están cursando el curso RIR83-Redes industriales en 02-2023 tener la oportunidad de cursar DMR93-Diseño Mecatrónico I antes de iniciar el periodo 01-2024, en el cual podrían matricular DMR103-Diseño Mecatrónico II.

Alternativa 2: Dado que en el curso DMR103-Diseño Mecatrónico II, los estudiantes aplican los conocimientos del curso DMR93-Diseño Mecatrónico I, se abriría un curso dirigido en 02-2023 de DMR103-Diseño Mecatrónico II que se extendería al 01-2024. Los estudiantes matricularían Diseño Mecatrónico I en 01-2024, tal que al finalizar semestre 01-2024 se pueda homologar el trabajo realizado en DMR103-Diseño Mecatrónico II.

(Ver anexo 20. Respuesta Consejo Académico - Alternativas académicas asignaturas DMR93 y RIR83 (prerrequisito))

14. Cronograma de Autoevaluación

Siendo las 11:41 a.m. la líder del Comité de Autoevaluación de la Facultad de Ingenierías, Nancy Helena Hamid Betancur, quien presentó las modificaciones en el cronograma de autoevaluación de los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías, los responsables de cada actividad. Posterior a esto, los señores consejeros aprobaron el cronograma con las recomendaciones entregadas para continuar con el proceso en la oficina de la Dirección de Autoevaluación.

(Ver anexo 21. Cronograma de autoevaluación de los programas)
(Ver anexo 22. Comunicado - Cronograma)

15. Perfil docente tiempo completo

Los Jefes de Oficina de los Departamentos presentaron las propuestas de perfiles para ocupar la plaza de docente tiempo completo. Frente a esto, el Decano Daniel González, aclaró que es posible que los perfiles aprobados se modifiquen cuando se elabore la resolución de convocatoria para vinculación de docentes de carrera de tiempo completo, una vez se establezca la comisión. Además, solicitó realizar la revisión de perfiles con docentes de carrera de cada programa, diligenciar las actas de reunión, entre otros documentos necesarios. Esto con el fin de evitar conflictos de intereses de participación.

(Ver anexo 23. Propuesta de perfiles)

16. Propositiones y varios

- El Jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, informo sobre la invitación realizada por parte del Comité Universidad Empresa Estado – CUEE,

para que desde Facultad defina un equipo de docentes y la participación de los retos de innovación en articulación con empresas.

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, presentó los siguientes varios:

- Informó que la convocatoria para la elección del representante de estudiantes ante el Concejo de Facultad, quedo desierta porque la plancha estudiantes inscritos no cumplían con los requisitos. Se estableció un nuevo cronograma para la convocatoria. Se propone citar a estudiantes de los programas de posgrados para explicar el proceso para postularse.
- Informó sobre las intervenciones del proyecto del metro de la 80, que inician en el periodo 2024-1 en alrededores de la sede Robledo. Frente a esto, desde Vicerrectoría General se sugiere como estrategia de mover cursos/laboratorios a otras sedes, cursos sincrónicos, entre otros.
- Informó sobre la reunión de Simulacro de visita de pares y sugirió establecer agenda paralela con las demás dependencias involucradas en la preparación de visita de pares y la oficina de la Dirección de Autoevaluación.
- La Jefe de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, recordó a los Jefes de Oficina realizar el seguimiento a los docentes que se encuentran en plan de mejoramiento para este periodo académico.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 12:15 p.m., la Secretaria del Consejo de Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretaria.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria